

# DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL BPS SR. ERNESTO MURRO EN EL CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo – 8 de marzo de 2012

Buenas tardes nuevamente, ya hemos dado el saludo formal al asumir la Presidencia de la OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social) que tanto nos honra y entre nosotros consideramos una obligación, un compromiso, decir algunas cosas que pensamos, algunas cosas que entendemos que en estos 4 años por venir, tendremos que contribuir a desarrollar.

En primer lugar el agradecimiento a todos ustedes por la confianza de que este pequeño país pueda ejercer la presidencia de este organismo tan importante en este período. Nuestro agradecimiento a la gente de nuestro país, en primer lugar al Directorio del BPS que con su plural integración, unánimemente ha acompañado esta propuesta, recordando que el mismo lo integran quienes venimos del partido que ganó las elecciones y también quienes vienen del segundo partido a nivel nacional, los empresarios, los trabajadores, los pensionados.

Un agradecimiento también a las instituciones, algunas recientemente adheridas como por ejemplo la Caja Bancaria, que incluso colaboró económicamente con este congreso, pero también a las demás instituciones del Uruguay como la JUNASA (Junta Nacional de Salud), que se han afiliado recientemente a la OISS.

Muchas gracias al gobierno nacional que con su presencia, la del propio Presidente de la República y ministros, y por el propio Ministro de Trabajo y Seguridad Social, expresa su apoyo a este proceso.

Muchas gracias además a los servidores públicos, a nuestros trabajadores del BPS, gente en la cual podemos confiar para que haga las cosas, para que sea capaz no solamente de dar prestaciones, de hacer un trámite o recaudar, sino también de organizar un congreso como este, porque el BPS no contrata empresas organizadoras sino que lo hace con los mismos trabajadores y a quienes en la clausura les haremos un merecido reconocimiento al igual que a los expositores.

Venimos a una organización (la OISS) de cosas concretas y esto me importaría destacarlo: una organización que hace cosas, las cosas que estamos resolviendo acá en este congreso luego son cosas que elevamos a las Cumbres de Jefes de Estado, y así nació el acuerdo multilateral del MERCOSUR en el año 2005 y el Iberoamericano que entró en vigencia el año pasado. Y estos no son hechos menores, esta es una organización que concreta cosas en beneficio de la gente de nuestra Iberoamérica y esto importa. Lo hace a través de sus cursos de formación de los cuales muchos de ustedes han participado y queremos fortalecer y descentralizar para continuar expandiendo el rol de la organización. O lo hace a través del CIAPAT, la exposición de

ayudas técnicas para las personas con discapacidad, y a través de una Estrategia de Salud en el Trabajo.

Esta organización que además de ayudarnos con los acuerdos multilaterales, nos ayuda con su organización y tenemos el orgullo como latinoamericanos, de que de los 3 convenios multilaterales que hay en el mundo, somos parte de 2 y del único que tiene un sistema de gestión como el del MERCOSUR, que estamos tratando de que sea base para el Iberoamericano, dado que tanto nos ha permitido avanzar en este proceso.

Una organización que también concreta en la cooperación técnica entre países, hoy por ejemplo nos vamos a reunión, con delegaciones de Chile, Paraguay, Costa Rica y Colombia. Ya lo hicimos con Dominicana y El Salvador.

Estamos en una organización que debe atender nuestra realidad iberoamericana.

En un mundo que ha crecido, donde se ha multiplicado por 10 el PIB mundial en los últimos 60 años, pero no se ha multiplicado por 10 la calidad de vida de nuestra gente.

Seguimos teniendo en el mundo 1.400 millones de personas que ganan por día menos de 1,25 dólares, lo que vale una botella de refresco. Seguimos teniendo personas con hambre crónica. Y las  $\frac{3}{4}$  partes del mundo, no tiene una protección social adecuada, y si nos acercamos a nuestra región, en América Latina, sólo menos de 4 cada 10 mayores de 65 años tiene jubilación o pensión.

Tenemos en nuestra región 6 países que tienen menos del 20% de cobertura en seguridad social de los adultos mayores, y tenemos en nuestra región 8 países que tienen menos del 30% de sus trabajadores protegidos.

Y esta organización, la OISS, tendría que priorizar estos temas.

Por ejemplo lo veíamos cuando analizábamos el presupuesto, y está bien, y es mérito del Conosur y de Carlos Garavelli, pero también tenemos que ver cómo esta organización prioriza la atención para esos países que no llegan al 20% de protección.

En este sentido, tenemos una serie de fortalezas muy importantes en nuestra región. En la primera década del siglo XXI, somos una región que tiene casi todos sus presidentes electos democráticamente. Y en otras partes, tenemos países de alta influencia en el mundo, que no sabemos quién eligió sus gobernantes, y además a veces, pretenden mandar al mundo. Somos también una región sin conflictos bélicos, somos una zona de inmensa riqueza. Y al mismo tiempo el continente más desigual del mundo y el que tiene la peor estructura tributaria, o sea la peor forma de recaudar plata para las políticas sociales que necesita, porque les cobramos más a los que menos tienen.

Tenemos otras cosas que también han mejorado: crece la unidad latinoamericana, la participación, la solidaridad y el rol del Estado, y estos son valores y oportunidades que tenemos que aprovechar para el desarrollo de políticas sociales en nuestra región.

Hemos tenido resultados también en esta primera década del siglo XXI, a diferencia de lo que pasaba en los 90. Tenemos entre 1990 y 2010, 30 millones de pobres menos y 22 millones de indigentes menos, y esto es un avance, y ha crecido la formalidad y ha bajado el desempleo, por primera vez en América Latina por debajo del 7%.

Y viene creciendo la economía, fundamentalmente la inversión o gasto social: en estos 20 años ha crecido del 11 al 18%, y estas son decisiones políticas importantes que han tomado nuestros gobiernos. Pero hay que seguir, porque hemos avanzado poco en desigualdad, porque el 20% más pobre se lleva solamente el 2% de la riqueza.

Por tanto, nosotros creemos que esta organización tiene mucho que desarrollar.

En primer lugar, con lo que hemos hecho en este XV Congreso, con la Declaración de Montevideo que acabamos de aprobar unánimemente, con lo que es el Estatuto que habrá obviamente que cumplir y proyectar así como los principios y objetivos de esta organización.

Pero también entendemos que es nuestra obligación proponer a consideración para las instancias estatutarias que correspondan, algunas ideas.

En primer lugar quisimos que esta mesa fuera así, con los 4 Vicepresidente participando. Lamentablemente se ha tenido que retirar por razones de avión, la Directora General del Instituto de Seguridad Social de España, a que también estaría aquí, para acompañar a esta presidencia. Hemos conversado algunos temas con ella y otros Vicepresidentes. Y es porque entendemos que este cambio de Estatutos que hemos aprobado es un cambio de la forma en que queremos dirigir la OISS.

Las autoridades son el Congreso, la Comisión Directiva, el Presidente, los Vicepresidentes, para actuar junto con la función del Secretario General, nuestro querido amigo Adolfo Jiménez que aquí está y que todos queremos que siga estando. Y trabajando también activamente con los Comités Regionales.

Creemos que es fundamental que en tan poco tiempo 7 países ya tengamos vigente el convenio iberoamericano, pero pondremos pensar que hacia el XVI Congreso que será en el 2016, podremos tener 16 países iberoamericanos con el convenio vigente. Pero para esto hay que trabajar. Porque convenio significa ampliación de la protección de los trabajadores y sus familias, decisiones políticas de los gobiernos, superar las trabas burocráticas y no burocráticas que a veces ponemos en los países. Ese 16-16-16 creemos que es una meta posible para ampliar la aplicación de este convenio.

También pensamos que dentro de los objetivos generales de la OISS que tenemos aprobados – y también aprobamos el presupuesto para 2013-2014 -, creemos que pueden haber algunas ideas o líneas a desarrollar; por ejemplo dentro de todo lo que tenemos que hacer y sin dejar de hacerlo, la prioridad en los 6 países que tienen menos de 20% de cobertura de adultos mayores y en los 8 países que tienen menos de 30% de cobertura de trabajadores. Porque esto pasa en nuestra región, no pasa en Marte, y es nuestra responsabilidad, de los que estamos sentados acá y de los gobiernos y fuerzas sociales que tenemos en nuestros países.

Hemos también conversado con los amigos de Portugal y Brasil, Carlos Gabas y José Proença aquí presente; Brasil tiene definido estratégicamente colaborar con África, Portugal tiene intensa y extensa relación con países de África de lengua portuguesa.

El artículo 1º de la OISS, establece posibilidades de ampliación de las acciones de esta organización hacia los países de habla portuguesa incluso fuera de Iberoamérica, y yo creo que allí también tenemos una posibilidad de pensar y hacer. Se decidirá, cumpliendo los estatutos, por las autoridades y mecanismos que esta organización tiene que resolver, pero por qué no pensar (si ya atenemos a Guinea Ecuatorial en África afiliada en la OISS), cómo nosotros podemos contribuir a dar una manito a ese continente dejado de lado de la mano del mundo y de los poderosos, y que tiene gente necesitada que ha colaborado tanto con la historia de la humanidad.

Creemos también que dentro de los objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Organización, en el presupuesto, pudiera haber, pensémoslo, algunas líneas transversales. Es claro que son prioridad los adultos mayores y eso está definido y trabajaremos allí. Pero podemos pensar en ver cómo empezamos a acercarnos a los jóvenes, que son fundamentales en el desarrollo de nuestros países y cómo atraerlos a esta cosa que tanto les incumbe: la protección social. Porque cuando tienen hijos se pueden atender en una maternidad, porque sufren más que otros la informalidad. Y creo que por allí puede pasar otra línea, como pueden ser las políticas de género o el profundizar nuestras acciones para la discapacidad.

También hemos aprobado en la Declaración de Montevideo (y está acá nuestro querido amigo Miguel Ángel Fernández Pastor, Director General del Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social – CIESS), el apoyo a la Semana de la Seguridad Social. Y por qué no podemos pensar en cómo dinamizar dicha Semana como ya lo hemos resultado, sino también las políticas de educación en seguridad social desde la niñez para construir ciudadanía y democracia: que desde la niñez se vaya aprendiendo este derecho humano que es la seguridad social.

Permítanme hablar un poquito del Uruguay al respecto. Esto que venimos haciendo desde el año 2007, que es empezar a que cada alumno de la escuela secundaria tenga un manual obligatorio de enseñanza de la seguridad social hecho conjuntamente con las autoridades de la enseñanza. Esta experiencia que hemos implementado en nuestro paísito ha comenzado a implementarse este año en Panamá, estar tarde nos reunimos con Chile, ayer con Argentina, hablamos con Perú, y a ver cómo esto también puede ser una concreción de la OISS que tanta cosa puede hacer.

Y para terminar: creo que es muy importante que pensemos también a nivel global. Porque esta Organización es madre y padre del primer Convenio Multilateral bicontinental y capaz que podemos hacerlo tricontinental si logramos incorporar algunos países africanos. Y como ya lo ha dicho pioneramente Adolfo Jiménez, creo que el mundo tiene que empezar a pensar en un convenio multilateral mundial de seguridad social porque la globalización, la movilidad laboral y geográfica, me parece que nos tiene que hacer pensar en un convenio mundial que empieza a reconocer los derechos de los trabajadores y sus familias cuando existen tantas migraciones.

Los principios de nuestra gestión van a ser tratar de cumplir con lo resuelto por este Congreso, con los Estatutos, hacerlo en equipo y colectivamente (en general no sabemos trabajar de otra manera). Tratar de hacerlo interinstitucionalmente y multidisciplinariamente porque hoy la complejidad de las nuevas realidades exige actuaciones de este tipo que no las puede resolver un solo ministerio o una sola organización administradora.

Buscando permanentemente la mejora de la gestión, con toda la incorporación de nuevas tecnologías tanto como la necesaria humanidad para atender mejor a la gente. Con participación: este año en nuestro país se cumplen 20 años de participación social en el principal Instituto de Seguridad Social que nos toca presidir. Lo vamos a celebrar, tenemos la idea incluso de que como se hizo este Primer Encuentro de Organizadores Nacionales de Jubilados y Pensionistas, podamos hacer, ojalá en este año junto a la OISS, un encuentro de organizaciones e instituciones empresariales y un encuentro de organizaciones e instituciones sindicales de trabajadores, para contribuir al desarrollo de la seguridad social en la mejora de la elaboración de las normas y de la gestión de la seguridad social. Creemos que es una fortaleza fundamental.

Finalmente, sin duda, fortalecer la participación con otras organizaciones, con la OIT, (querida organización, la única tripartita del mundo de las Naciones Unidas), con la CISS, la AISS, con el Banco Mundial, con el BID y la SEGIB. Tenemos a Rafael Rofman del BM presente y que me regaló un libro publicado recientemente, donde leímos tempranito con el primer mate de la mañana, una conclusión que dice que la cobertura de las pensiones en América Latina, en esta primera década del XXI, está creciendo gracias a las reformas paramétricas en los sistemas públicos y gracias a las reformas de extensión no contributivas que se han desarrollado.

Creo que este es un dato importante para seguir avanzando en el marco del respeto que esta organización debe tener. Porque nosotros no le vamos a imponer modelos a nadie, cada país va a desarrollar su modelo de acuerdo a sus realidades, pero creo que este tipo de conclusiones nos hacen bien.

Por tanto, como lo decíamos hoy al principio, la enorme satisfacción de asumir esta responsabilidad, la enorme responsabilidad de asumirla cuando Don Adolfo empieza aponernos plazos, pero creo que el mejor homenaje que le podemos hacer a Adolfo es seguir su camino de mejora de la protección social para la gente y de mejora de la OISS que todos nosotros integramos.

Muchísimas gracias a todos ustedes, trataremos de hacer las cosas lo mejor posible, díganos con más fuerza los errores que cometamos que los aciertos que podamos tener y seguiremos trabajando para mejorar la seguridad social, la protección social y la redistribución de la riqueza que tanto necesitamos.

Gracias.